Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cardenas Cristian Eduardo
Subsecretario de Vinculación Ciudadana
Provincia de Tierra del Fuego Cm0058
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19171- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 11/4/2022 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 art.18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Es necesario que en dicho presupuesto contemple el servicio de mantenimiento para el mismo, como así también la provisión e instalación de repuestos, insumos, y todo lo necesario para su normal funcionamiento.
La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N°1015, artículo 18, Inciso I),los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 05/2022- Anexo I y la Resolución OPC N°17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, punto a) Compulsa abreviada.
*Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de fotocopiadora tipo láser multifunción monocromática. . UNIDAD**			
>>	ALQUILER DE DOS (2) FOTOCOPIADORAS LÁSER MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA POR EL LAPSO DE DOCE (12) MESES POR HASTA UN TOTAL DE MIL QUINIENTAS (1.500) COPIAS MENSUALES CADA UNO DE LOS EQUIPOS --Requerimientos Mínimos: Referente: En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar y/o adjuntar folletería ilustrativa. *Impresora: Tecnología de Impresión: Láser Resolución en Red: 1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality Velocidad de Impresión: 33 ppm Primera Página: < = 9 segundos Duplex 2 caras: Unidad Duplex incluida automática Bandejas de papel : Una (1) bandeja cassette de 250 hojas o superior. Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior *Copiadora Velocidad de Copiado/Copiado: duplex 33 cpm Zoom: 25% - 400% Número de Copias: 1-99 desde el original Ajustes: Contraste y Brillo Tiempo de Primera Copia: < = 9 segundos Vidrio de exposición: Tamaño Oficio *Escáner Origen de Escaneo: Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan/ RADF (Dúplex con recirculación)	12.00		

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cardenas Cristian Eduardo
Subsecretario de Vinculación Ciudadana
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19171- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 11/4/2022 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 art.18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Es necesario que en dicho presupuesto contemple el servicio de mantenimiento para el mismo, como así también la provisión e instalación de repuestos, insumos, y todo lo necesario para su normal funcionamiento.
La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N°1015, artículo 18, Inciso I),los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 05/2022- Anexo I y la Resolución OPC N°17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, punto a) Compulsa abreviada.
*Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Destino del Escáner: Email, BOX, USB, PC, I-Fax Resolución: 600dpi óptico - 24bits de profundidad de color *Generales Procesador: 600 MHz (o superior) Memoria: 512 MB (o superior) Puerto USB: USB 2.0 (o superior) - Puerto Host 2.0 Ciclo mensual: 60.000 páginas por mes (mínimo). Conectividad: Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado) Compatibilidad - Drivers: Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD) Lenguajes de Impresión: PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3 Alimentación: 220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos. Accesorios a Proveer: CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación. Garantía Escrita: 24 meses			
>>	ALQUILER DE UNA (1) FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA POR EL LAPSO DE DOCE (12) MESES POR HASTA UN TOTAL DE DOS MIL QUINIENTAS (2.500) COPIAS MENSUALES -Requerimientos Mínimos: -Referente: En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar y/o adjuntar folletería ilustrativa. *Impresora: Tecnología de Impresión: Láser Resolución en Red: 1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality Velocidad de Impresión: 33 ppm	12.00		

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cardenas Cristian Eduardo
Subsecretario de Vinculación Ciudadana
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19171- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 11/4/2022 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 art.18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Es necesario que en dicho presupuesto contemple el servicio de mantenimiento para el mismo, como así también la provisión e instalación de repuestos, insumos, y todo lo necesario para su normal funcionamiento.
La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N°1015, artículo 18, Inciso I),los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 05/2022- Anexo I y la Resolución OPC N°17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, punto a) Compulsa abreviada.
*Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Primera Página: < = 9 segundos			
	Duplex 2 caras: Unidad Duplex incluida automática			
	Bandejas de papel :			
	Una (1) bandeja cassette de 250 hojas o superior.			
	Capacidad de salida de 500 hojas			
	Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior			
	*Copiadora			
	Velocidad de Copiado/Copiado duplex 33 cpm			
	Zoom 25% - 400%			
	Número de Copias 1-99 desde el original			
	Ajustes Contraste y Brillo			
	Tiempo de Primera Copia < = 9 segundos			
	Vidrio de exposición Tamaño Oficio			
	*Escáner			
	Origen de Escaneo Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan/ RADF (Dúplex con recirculación)			
	Destino del Escáner Email, BOX, USB, PC, I-Fax			
	Resolución 600dpi óptico - 24bits de profundidad de color			
	*Generales			
	Procesador 600 MHz (o superior)			
	Memoria 512 MB (o superior)			
	Puerto USB USB 2.0 (o superior) - Puerto Host 2.0			
	Ciclo mensual 60.000 páginas por mes (mínimo).			
	Conectividad Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)			
	Compatibilidad - Drivers Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)			
	Lenguajes de Impresión PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3			
	Alimentación 220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.			

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cardenas Cristian Eduardo
Subsecretario de Vinculación Ciudadana
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19171- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 11/4/2022 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 art.18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Es necesario que en dicho presupuesto contemple el servicio de mantenimiento para el mismo, como así también la provisión e instalación de repuestos, insumos, y todo lo necesario para su normal funcionamiento.
La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N°1015, artículo 18, Inciso I),los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 05/2022- Anexo I y la Resolución OPC N°17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, punto a) Compulsa abreviada.
*Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Accesorios a Proveer CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación. Garantía Escrita 24 meses			
2	**ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 3**			
>>	ALQUILER DE UNA (1) FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCIÓN MONOCROMÁTICA POR EL LAPSO DE DOCE (12) MESES POR HASTA UN TOTAL DE SEIS MIL (6.000) COPIAS MENSUALES --Requerimientos Mínimos: *Referente: En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar y/o adjuntar folletería ilustrativa. *Impresora: Tecnología de Impresión: Láser Resolución en Red: 1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality Velocidad de Impresión: 33 ppm Primera Página: < = 9 segundos Duplex 2 caras: Unidad Duplex incluida automática Bandejas de papel : Una (1) bandeja cassette de 250 hojas o superior. Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior *Copiadora Velocidad de Copiado/Copiado duplex 33 cpm Zoom 25% - 400% Número de Copias 1-99 desde el original Ajustes Contraste y Brillo Tiempo de Primera Copia < = 9 segundos Vidrio de exposición Tamaño Oficio *Escáner	12.00		

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cardenas Cristian Eduardo
Subsecretario de Vinculación Ciudadana m0058
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19171- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 11/4/2022 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 art.18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Es necesario que en dicho presupuesto contemple el servicio de mantenimiento para el mismo, como así también la provisión e instalación de repuestos, insumos, y todo lo necesario para su normal funcionamiento.
La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N°1015, artículo 18, Inciso I),los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 05/2022- Anexo I y la Resolución OPC N°17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, punto a) Compulsa abreviada.
*Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Origen de Escaneo Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan/ RADF (Dúplex con recirculación) Destino del Escáner Email, BOX, USB, PC, I-Fax Resolución 600dpi óptico - 24bits de profundidad de color Generales Procesador 600 MHz (o superior) Memoria 512 MB (o superior) Puerto USB USB 2.0 (o superior) - Puerto Host 2.0 Ciclo mensual 60.000 páginas por mes (mínimo). Conectividad Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado) Compatibilidad - Drivers Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD) Lenguajes de Impresión PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3 Alimentación 220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos. Accesorios a Proveer CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación. Garantía Escrita 24 meses			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Politica del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cardenas Cristian Eduardo
Subsecretario de Vinculación Ciudadana
Provincia de Tierra del Fuego Cm0058
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19171- E - 2022- 1973 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 11/4/2022 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 art.18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Es necesario que en dicho presupuesto contemple el servicio de mantenimiento para el mismo, como así también la provisión e instalación de repuestos, insumos, y todo lo necesario para su normal funcionamiento.
La presente contratación se encuadra bajo los términos de la Ley Pcial. N°1015, artículo 18, Inciso I),los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 05/2022- Anexo I y la Resolución OPC N°17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, punto a) Compulsa abreviada.
*Flete a cargo del proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/121 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	Entrega Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto N°674/11
Lugar de Entrega:	Monseñor Fagnano 1345- Rio Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 11 de abril de 2022 a las 12:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Monseñor Fagnano 1345- Rio Grande o al Correo Oficial: mgoncebat@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Monseñor Fagnano 1345- Rio Grande/ Correo Oficial: mgoncebat@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	12 meses
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Flete a cargo del proveedor